



UNIVERSIDAD DE CHILE
PRORRECTORIA

00667
- 6 MAY 2019

U. DE CHILE (O) N° 1317

ANT: Oficio N° 07, de 13 de marzo de 2019, comunica fecha para realizar la elección de Director del Departamento de Agroindustria y Enología de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
Oficio N° 21 de 30 de abril de 2018, del Prof. Carlos Muñoz Schick, Vicedecano y Presidente de la Junta Electoral Local de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

MAT: SOBRE PROCLAMACIÓN DE DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE AGROINDUSTRIA Y ENOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS.

SANTIAGO, 6 MAY 2019

A : SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

DE : PRORRECTOR Y PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2° y 34, inciso segundo y 40, letra r), del D.U. N° 004522 de 9 de marzo de 2010, sobre "Reglamento General de Elecciones y Consultas", y considerando los acuerdos de la Junta Electoral Central actualmente vigentes, en mi calidad de Presidente de la Junta Electoral Central procedo a proclamar al Director del Departamento de Agroindustria y Enología de la Facultad de Ciencias Agronómicas, señor Víctor Hugo Escalona Contreras, Prof. Titular, 44 horas, de acuerdo a los resultados de la elección realizada el día 24 de abril de 2019. Asimismo, me permito enviar a usted el acta de escrutinio final, la cual no presentó impugnaciones.

Se acompañan los documentos del antecedente.

Le saluda muy atentamente,



RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER
Prorrector y Presidente
Junta Electoral Central



Distribución:

1. Sr. Rector de la Universidad de Chile
2. Sr. Vicedecano y Presidente Junta Electoral Local de la Facultad de Ciencias Agronómicas (c.i.)
3. Junta Electoral Central (c.i.)